Acta N° 115-2020 Sesión Extraordinaria

El Concejo Municipal de Esparza, el miércoles doce de febrero de dos mil veinte, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas con treinta minutos, inicia la sesión.

Regidores Propietarios presentes: Karol Jiménez Barquero- **Presidenta**, José Joaquín Mejías Quijano - **Vicepresidente,** Hugo Alejandro Ugalde Cubero, Ana Virginia Sandoval Núñez, Elián Portuguez Carmona.

Regidores Suplentes presentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero, Elena Lorena Araya Quirós, Gabriel Rojas Arguedas, Roxana Madrigal Gorgona, Ana Isabel Mora Ugalde.

Síndicos Propietarios presentes: Erika García Porras, Ilianette Picado Sánchez, Cindy Arroyo Loría, Cornelio Benavides Céspedes.

Ausente: Tatiana Lucrecia Simpson Ruiz, Freddy Córdoba Soto.

Síndicos Suplentes presentes: Christian Badilla Barrantes, Lelia Muñoz Granados**,** Mauricio González Álvarez, Katelyn Michelle Jara Jiménez.

Ausente: Antonio Cantero Madrigal, José Florencio Venegas Álvarez.

El síndico suplente Christian Badilla sustituye a la síndica titular Tatiana Lucrecia Simpson. La síndica suplente Lelia Muñoz sustituye al síndico titular Freddy Córdoba.

Funcionarios presentes: Bach. Asdrúbal Calvo - Alcalde, MSc. Lourdes Araya Morera - Vicealcaldesa, Lic. Olivier López Aguero-Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez, secretaria.

Informa la señora presidente municipal Karol Jiménez Barquero que se recibió una nota vía correo electrónico de la asistente administrativa de FAESUTP comunica que el señor Christian Porras, Director Ejecutivo por motivos fuera de su alcance no podría asistir a la audiencia de hoy.

ORDEN DEL DÍA

I- Audiencia:

1. Sr. Ying Cheng Guevara, Director Región Pacífico Central CEN-CINAI, para que exponga las situaciones consultadas por este Concejo Municipal.

II- Dictámenes de Comisión

ARTÍCULO I

Audiencias

1. Sr. Ying Cheng Guevara, Director Región Pacífico Central CEN-CINAI, para que exponga las situaciones consultadas por este Concejo Municipal.

La Licda. Karol Jiménez Barquero, Presidente Municipal le da la bienvenida a todos los presentes y a la vez le da el uso de la palabra al señor Ying Cheng Guevara.

En el uso de la palabra el señor Ying Cheng Guevara, Director Región Pacífico Central CEN-CINAI, atendiendo el acuerdo del Concejo Municipal me presento ante ustedes para la rendición de cuentas, hace un año precisamente me presenté ante el Concejo Municipal para brindarles un poco el panorama que tenía en ese momento la oficina local de Puntarenas de CEN-CINAI en el Cantón de Esparza, para mí es un honor volver ante este Concejo y traer muy buenas noticias, también quisiera aprovechar el espacio para indicarles que en el pasado me presenté como jefe de la oficina local de Puntarenas, hoy me presento ante ustedes como Director Regional del Pacífico de CEN-CINAI. Seguidamente hace la siguiente presentación:

- Traslado del CINAI Esparza al Salón Comunal de Nances.
- Donación de terreno en Esparzol.
- Constitución de Comité CEN-CINAI Esparzol.
- Búsqueda de opciones de alquiler o venta de edificio para CINAI Esparza.
- Búsqueda de opciones alquiler en Salinas para nuevo servicio.
- Presupuesto de alquiler para durante 2019
- Búsqueda de local que cumpla las condiciones de Habilitación de Centros de Atención Integral.

Respecto a este tema de Salinas se había aprobado un presupuesto para el año 2019 para una modalidad denominada pequeños espacios, durante el año 2019 en compañía del síndico Cornelio y la síndica suplente Katelyn nos abocamos para la búsqueda de un local que cumpliera las condiciones de habilitación de centros de atención integral, porque no puede ser cualquier garaje, vamos a atender niños y debe reunir las condiciones adecuadas.

- Conformación Comité CEN-CINAI Salinas

Informa que Katelyn es la presidente del comité.

- RECURSO AMPARO CINAI ESPARZA

El recurso se presentó por el servicio que se estaba brindando en el salón comunal de Nances, esto viene a desestabilizar todas las acciones que se venían realizando como en agosto que se recibió este recurso de amparo.

- Cambio en escenario presupuestario DNCC 2020 por ajuste a Regla Fiscal
- Recorte de 4025 millones en Alquileres, Remodelaciones y mantenimiento, Construcciones, Servicios de Seguridad.

En remodelaciones y mantenimiento se le había asignado bajo una regla en el presupuesto a los seiscientos y resto de comités de CEN-CINAI un millón de colones extra para que realizaran actividades de mantenimiento o reparación en cada uno de los establecimientos, se tuvo que recortar ese millón, más bien la Directora Nacional Dra. Lidia Concejo a principios de año le envió una carta a cada comité haciéndoles ver que el millón de colones que se había contemplado para el presupuesto 2020 ya no se iba a transferir por este recorte. También durante el año pasado se venía gestionando un cartel para adquirir servicios de seguridad, ningún CEN-CINAI cuenta con seguridad, el CINAI de los Almendros se tuvo que poner un guarda y en el CEN del 20 de Noviembre, en el CEN de Esparzol ya se metieron a robar, ese recurso tan necesario hemos tenido que desvestir un santo para vestir otro.

- **La institución está en busca de un local cuyo costo de alquiler sea menor a 400 000 colones para brindar el servicio de apoyo al CINDEA de Villa Nueva.**

Anteriormente se pretendía brindar atención diurna a todas las comunidades cercanas, pero para eso se debería contar con transporte, si lográramos ubicar una casa de alquiler propiamente en Villa Nueva sería más factible de que se pueda realizar, porque la institución no tendría que contratar transporte y lo otro es sobre el acuerdo que realizó la asociación de desarrollo de Salinas para la donación de

un terreno a la Dirección Nacional del CEN-CINAI para la construcción de un establecimiento. Hace un año yo les hablaba sobre la donación que realizó la municipalidad a la Dirección Nacional de CEN-CINAI y hoy ya tenemos prácticamente dos establecimientos nuevos Esparzol y Mojón.

- **Donación terreno de parte de Asociación de Desarrollo**
- CINAI Esparza
- **Recurso de amparo en Agosto del 2019**
- Cartel en SICOP para alquiler de local
- Adjudicación en la primera semana de enero
- Traslado del 27 al 31 de enero
- Inicio de servicio el martes 4 de febrero
- Próxima licitación compra de terreno

Otro punto por el cual me convocaron era para referirme a la situación del CINAI de Esparza, en la pasada reunión del CCCI en el cual participé y me referí al tema también y hoy lo traigo a conocimiento de ustedes, en agosto del 2019 se condena a la institución a buscar un local que cumpla las condiciones adecuadas y se publica un cartel en la plataforma digital SICOP para el alquiler de un nuevo local, se da la adjudicación en la primera semana de enero el traslado de Nances al nuevo local en la semana del 27 al 31 de enero y aprovecho la oportunidad para darle las gracias al señor Alcalde por la ayuda con el camión para poder trasladar todo el equipo, mobiliario y material educativo. Se da el inicio del servicio el martes 04 de febrero, a partir del martes 04 de febrero CINAI de Esparza está brindando servicio de atención y protección infantil a bebés, preescolares y escolares, estamos actualmente en el proceso de la contratación del personal para la atención nocturna y el servicio de transporte para trasladar los niños de las comunidades un poco alejadas del establecimiento. Está próximo a publicarse la licitación para la compra de terreno, esto por dicha se pudo hacer el movimiento adecuado, el año pasado ya se venía gestionando para canalizar un dinero para la compra de un terreno y así construir un establecimiento nuevo, grande que cumpla con todas las necesidades de la población del cantón central de Esparza.

Seguidamente muestra las fotos donde se está brindando el servicio del CINAI Esparza es en el edificio donde estaba la Universidad las Ciencias y el Arte, tiene sus aulas amplias con buena ventilación, zonas al aire libre, zonas verdes, techadas, área de concina, ahora si es un lugar adecuado para brindar el servicio. Como les decía traía noticias buenas, hace un año presenté esta misma diapositiva pero únicamente con CINAI Esparza y CEN Mojón, CINAI de Esparza ubicado en el salón de Nances y CEN Mojón ubicado en el salón comunal de Mojón porque el establecimiento que se tenía estaba en pésimas condiciones, era un riesgo y se clausuró, hoy les presento esta diapositiva con el CEN Esparzol, hace un año les presenté los planos del CEN Esparzol, hoy les presento una edificación con zonas verdes, adecuadas, amplias, con juegos, mobiliario adecuado, servicios sanitarios, aulas, mobiliario nuevo completamente equipado. También hace un año les presenté los planos del CEN de Mojón, hoy les presento un edificio terminado, con esto termino la presentación.



1 

2 

3 

4 

5 

1


OFICINA LOCAL DE CEN-CINAI DE PUNTARENAS
CINAI ESPARZA
CEN MOJÓN
CEN ESPARZOL

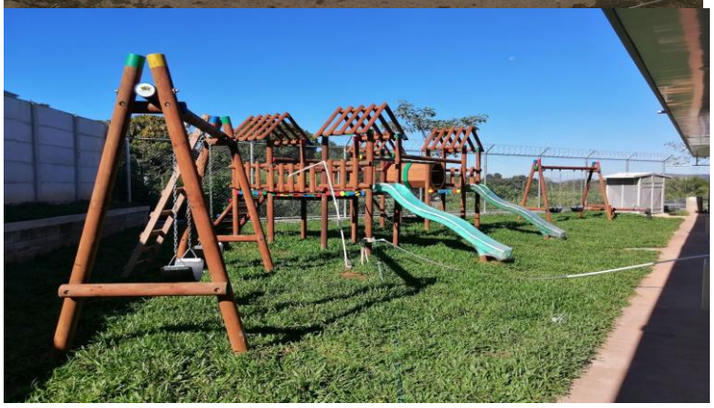
2


CEN-CINAI ESPARZOL

3



4



1



2



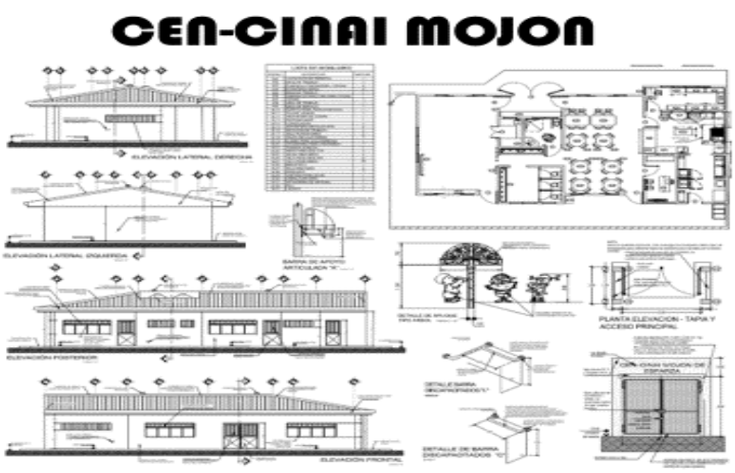
3



4



5









Licda. Karol Jiménez: primero agradecerle por el tiempo que dedica para venir a darnos esta rendición de cuentas, creo vamos creciendo bastante, me preocupa el tema de Caldera que se ha venido ilusionando a los ciudadanos desde hace dos años con el tema del CEN, estuvimos muy cerca de lograrlo, me llama la atención el hecho de que ya estaba el alquiler, entiendo que estaba hasta en SICOP y eso fue antes de que terminara el año, no entiendo por qué ahora se esfumó lo que teníamos y un lugar tan vulnerable como Caldera que no tienen a donde más trasladarse, no hay ningún tipo de ayuda o colaboración a estos niños específicos en esa zona. Me gustaría saber qué solución se va a dar, cuál es el proceso que debemos hacer o de qué manera podemos apoyarlos, hay como un desfase que yo no comprendo porque si ya estaba absolutamente todo por qué se esfumó.

Sr. Ying Cheng: por el recurso de amparo y el pago extra de un local para cubrir las necesidades de una población que ya venía siendo atendida, es parte importante de ese desequilibrio presupuestario, en Salinas se estaba valorando el alquiler de parte del dueño en más de un millón de colones, ese millón que se iba a pagar son los que se están pagando de más de alquiler para atender a los niños de Esparza, la institución no está cruzada de brazos simplemente estamos cambiando la estrategia, precisamente para atender esta población, como lo expuse también insto por si hay más miembros de Salinas, Caldera, Marta Limón y alrededores que nos ayuden a buscar un local con esas características, para poderlo brindar de forma más oportuna, paralelo a eso, usted que acaba de preguntar cómo podrían ayudarme, se puede ayudar en finiquitar la donación del

terreno que la asociación de desarrollo de Salinas acordó en realizar a CEN-CINAI, una de las situaciones que nos podrían colaborar es con la delimitación del plano, es importante que sea una porción de terreno de más de mil metros cuadrados y realizar ese traspaso de ese terreno a la Dirección Nacional de CEN-CINAI, para que el distrito de Caldera pueda contar con un establecimiento nuevo, para que quede algo definitivo, a veces es bueno hacer una pausa para que vengan cosas mejores. Mi propuesta el día de hoy es que busquemos esas dos soluciones, la primera buscar un local con un precio de alquiler más bajo cerca de Villa Nueva y la segunda es brindar colaboración para que se materialice la donación del terreno que está realizando la asociación de Salinas.

Indica la señora presidente que ya hay un acuerdo de que se va a donar, lo que pasa es que no se ha dicho cuando, ni cuanto, ese es un punto para que los de Caldera lo tomen en cuenta.

Sr. Alcalde: yo sé que el Ministerio de Salud ha hecho un esfuerzo extraordinario, tenemos la gran dicha que los seis CEN-CINAI que según el plan de desarrollo se iban a construir en el Pacífico Central dos se están quedando en Esparza, el tema es qué tan dispuesto está el Ministerio de Salud de poner en el plan a corto plazo la construcción del CEN-CINAI de Caldera, porque podemos hacer el esfuerzo de donación, bien sabemos que este gobierno se comprometió a construir en la región seis CEN-CINAI, ya hay dos en Esparza y no sé si hay alguno en proceso en otro lugar, entonces cómo hacemos para gestionar que la Directora se comprometa, porque si hacemos el traspaso que existan los recursos, valdría la pena de buscar una reunión con la directora para hablar del tema y generar un compromiso como se hizo con Esparzol y con Mojón para poder lograre el objetivo que es tener infraestructura. El tema de bajar el alquiler en Caldera era por las condiciones que tenía la casa que se iban a alquilar, en ese momento se visualizaron otras viviendas pero no cumplían, hay una expectativa creada en el Distrito, el monto es bajo de 400 mil, sería prácticamente una casa de habitación dos cuartos y con eso no solucionamos nada, pero sin embrago, nos vamos a dar la tarea de buscar, si es bueno analizar la situación propia de la comunidad. Le agradecemos como cantón por los dos CEN-CINAI en el cantón.

Regidora Karol Jiménez: el tema de Caldera es que queda muy alejado del centro de Esparza, ahí es donde una cuestiona un poco de ciertas decisiones.

Lic. Olivier López, Gestor Jurídico: primero que todo felicitarlo por su logro personal, el ascenso y felicitarlo por los logros que expuso en la presentación. Mi intervención es en dos sentidos, el primero es una crítica no hacia su gestión si no hacia el gobierno, es increíble ver que apliquen una regla fiscal afectando a un sector social tan vulnerable, mientras que los despilfarros en publicidad para el gobierno continúan, los viajes al exterior aumentan y los perdones a los impresarios que adeudas platas al gobierno en Hacienda también todos los día afloran, es increíble ver que reduzcan proyectos que afectan a los niños mientras la fiesta del gobierno central continúa, ahí no hay regla fiscal. El otro punto que iba a tocar era que no me quedó muy claro sobre el asunto de la asociación de Salinas, lo que existe es un acuerdo de asamblea que no tiene las especificaciones que ustedes necesitan.

Indica el Sr. Ying Cheng que necesitamos el acuerdo más completo para poder segregar y tramitar.

Síndica suplente Katelyn Jara: es bastante desmotivante, queda uno sin palabras, lo que mencionó el señor Alcalde me parece muy importante, tal vez si la señora Directora se pudiera dar una vuelta por Caldera y conocer la necesidad que realmente hay en Caldera sobre un CEN-CINAI, esto de un alquiler de 400 mil, no hay un establecimiento adecuado aunque hay alquiler de menor valor, porque son niños los que van a estar ahí y requieren ciertas condiciones. Me preocupa que diga que no hay presupuesto para pagar alquiler pero si hubo para pagar alquiler

para el centro, en Mojón entiendo que es prestado el establecimiento, felicito a las comunidades que lo tienen y sé que es importante, pero Caldera no es menos, esto lo del transporte no entiendo quien toma estas decisiones, por qué no nos llamaron antes, somos un comité que se formó para trabajar de la mano con ustedes, nos hubieran informado todo eso para buscar opciones. Me preocupa lo del terreno, tenemos un problema de asamblea de la donación de un terreno para la construcción de un salón multiuso, porque todo cambia y la gente cambia, entonces me preocupa cada día más.

Síndico Cornelio Benavides: si hay alguien dolido soy yo, porque Katelyn otros más caminamos haciendo el censo, en el distrito tenemos una necesidad real de tener un CEN-CINAI a un corto plazo. Ese terreno fue donado por la asociación de Salinas para la construcción del CEN-CINAI, tenemos un acuerdo donde se le dice a la Directora que se les dona un terreno de 1200 m^2 en el cual se les dice que se comprometan a hacer todos los trámites respectivos de segregar, el acuerdo de nosotros fue donarles, enviamos la nota el año pasado, en el acta de asamblea consta ese acuerdo, ya lleva casi un año, mínimo ya deberían haber segregado el terreno a nombre de ellos, pienso que ha habido un poco de lentitud en esa gestión, si necesitan otra vez la nota y copia del acta con mucho gusto se las enviamos.

Sra. Katelyn Jara: quería preguntarle dos cosas, y otra que me preocupa porque siempre hay problemas para entregar la leche, porque ya la escuela ni nadie quiere prestar el establecimiento para la entrega de la leche a las madres. De segundo también me gustaría saber cuánto costó cada obra, la de Mojón y la de Esparzol y cuánto es el alquiler del local del CEN Esparza.

Sr. Ying Cheng: los montos ahorita no los tengo a mano, me comprometo a enviárselos vía oficio de cada una de las construcciones, el alquiler es de 2 millones 200 mil colones, con respecto a la situación de Esparza desde que nos trasladamos al salón comunal de Nances, se realizó una comisión de búsqueda tanto de un local como de un terreno, se les pidió la ayuda a los mismos padres para tratar de buscar terrenos o locales de alquiler, de hecho que en su momento se ofreció don William Barrantes la posibilidad de alquiler del inmueble y fue negada esa posibilidad por el monto, la institución ha buscado y aquí ante el Concejo Municipal los invito a buscar la posibilidad de opciones de terrenos de locales que cumplan, en el caso de Esparza también, se puede conseguir un mejor monto y podemos reubicar, ahí es una solución temporal, yo creo que esto es un trabajo de todos, no solamente de la municipalidad o de la institución sino también de la comunidad que es la principal beneficiada. Cierro el comentario con un sin sabor también lo que nos pasó en Guadalupe que la asociación de desarrollo estaba cobrando y aprovecho para presentar a la nutricionista quien es la encargada del CEN de Esparzol, del CEN de Mojón y apoya en la parte técnica en el CINAI de Esparza, la asociación de desarrollo no quiso prestar más en forma gratuita el salón comunal para hacer la distribución de leche, tenemos también dificultades por ejemplo con el salón comunal de Juanilama, a la gente se les da un cronograma, la persona con las llaves no aparecía, teníamos también problemas porque se le solicitaba a los mismos beneficiarios que nos colaboraran con la higiene del lugar, ya que nos lo estaban prestando y era terrible. Lo de Salinas, de la escuela de Villa Nueva también se niegan a prestarlo, es una situación donde la misma comunidad no responde. Quisiera cerrar mi participación con esa reflexión, sería importante que ustedes como dirigentes comunales intercedan con los vecinos de la comunidades para que tengan una mayor apertura para recibir los servicios que la Dirección Nacional de CEN-CINAI les brinda, porque no es solamente cuatro bolsas de leche en polvo, es la parte educativa, es la parte de estimulación del desarrollo, una maestra de preescolar asiste a esas comunidades a realizar actividades con los diferentes niños, la nutricionista les brinda charlas sobre diferentes temas de salud para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Síndica Erika García Porras: de parte mía el señor Ying sabe que me llena mucho de orgullo saber que Mojón cuenta con un CEN-CINAI adecuado para nuestros niños, me llena mucho de orgullo saber que nuestra asociación de desarrollo ha dado lo máximo para poder colaborar en esa obra, adoptamos ese proyecto como algo nuestro también, entonces la comunidad se ha unido mucho en ese aspecto, tanto la asociación como el comité de CEN-CINAI nos hemos logrado llevar bien en ese aspecto porque somos vecinos, entonces ha sido todo un éxito, estamos esperando con muchas ansias de que ese proyecto ya se entregue, creo que está para la próxima semana la entrega, también me siento muy contenta de que me hayan tomado en cuenta, porque me encanta ir a inspeccionar el lugar para ver detalles que son de nosotros. Estamos muy contentos con ese logro que también es de ustedes como institución y también quiero hacerle a la compañera Katelyn del Distrito Sexto una observación, por ejemplo en Mojón tuvimos algunos inconvenientes con respecto a planos, una opción que ellos tienen como comunidad es solicitarle a la asociación de desarrollo que tienen ustedes o a la Unión Cantonal que les colabores, porque en Mojón nosotros tuvimos que pagar nosotros la comunidad se hizo el plano y ellos hicieron todo el proceso, porque de parte del Ministerio es bastante lento, la Unión Cantonal tiene asamblea el 15 de febrero, como grupo pueden llevar la petición, de parte del Concejo de Distrito encantada de poder ayudarles por lo menos en estos últimos meses que me queda en esta gestión de poder llevar la propuesta para ver en que se les puede ayudar, sería buscar a esas personas que siempre nos van a poder brindar la mano.

Síndica Ilianette Picado: a los compañeros de Caldera les voy a dar esta idea, nosotros estamos con un proyecto de salón multiuso en Esparzol y no teníamos el dinero para los planos, en edificaciones nacionales del MOPT nos están haciendo los planos, pueden buscar esa opción.

Indica el señor Alcalde que es diferente lo de edificaciones nacionales es porque el lote está y tiene plano, aquí hay que empezar por el plano, la segregación y la escritura.

Presidente Karol Jiménez: bueno también es válido, porque cuando esté el plano y esté segregado tal vez puedan tomar esa misma idea y sacarle provecho. A las compañeras felicitarlas porque están estrenando infraestructura en sus distritos, es un trabajo que se ha hecho en conjunto entre todas las partes involucradas, Esperemos que prontamente en Caldera lo podamos ver, don Cornelio tal vez si nos regala esa nota para enviársela a don Ying para ver que seguimiento le podemos dar y que apoyo podemos brindar, porque con 400 mil colones no se consigue ni una casa, en eso tenemos que ser muy conscientes. No sé si los compañeros tienen a bien de tomar el acuerdo de invitar a la señora directora a hacer una visita de campo a Caldera para que ella misma vea la situación.

Lic. José Joaquín Mejías: también se podría tomar un acuerdo para hacerle la consulta al departamento jurídico de la institución para ver en qué estado se encuentra el trámite.

SE ACUERDA: Solicitar al Departamento Jurídico del Ministerio de Salud informar a este Concejo Municipal en qué trámite se encuentra el documento enviado por la Asociación Vecinos Organizados de Salinas de Esparza, en cuanto a la donación del terreno de la zona. Asimismo, se le solicita a la señora Lidia Conejo Morales, Directora Nacional de CEN-CINAI, realizar una visita de campo el día de la inauguración de los CEN-CINAI de Esparza. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

La presidente Karol Jiménez le agradece al señor Ying Ching por su presencia, felicidades y que siga cosechando éxitos en su vida.

Se da por finalizada la audiencia.

ARTÍCULO II
Dictámenes de comisión

1- Se conoce informe presentado por la Comisión de Becas, firmado por los miembros de la comisión: regidora Ana Virginia Sandoval Núñez, síndicas Erika García Porras y Cindy Arroyo Loría; que dice:

“INFORME COMISIÓN ESPECIAL DE BECAS

Celebrada en la Municipalidad de Esparza, el martes once de febrero del dos mil veinte, al ser las diez horas y once minutos**. Miembros Presentes:** Reg. Ana Virginia Sandoval Núñez- **Presidenta**, Sind. Ericka García Porras, Sind. Cindy Arroyo Loria. **Miembros Ausentes:** Reg. Sup. Ana Isabel Mora Ugalde- **Secretaria**, Reg. Supl. Gabriel Rojas Arguedas. **Funcionarios Presentes:** Srta. Dixia Sánchez Picado- Asistente de Secretaria del Concejo Municipal.

Agenda

ARTICULO I

1. Nota del Señor Miguel Ángel Zúñiga Lazo
2. Analices de los Formulario de Becas

ARTICULO I

Punto 1. La Comisión Especial de Becas conoce nota del Joven Miguel Ángel Zúñiga Lazo y decide contestarle que la comisión nos basamos por reglamento donde se aprueba una beca por familia; en ese caso ya fue aprobada una beca.

Punto 2. Después de revisar y analizar los Formularios se aprueban los siguientes formularios:

Kínder

1. Samuel Josías Lobo Bulakar
2. Kassandra Zúñiga Benavides
3. Angélica Yuliana Salmerón López
4. Derek Ariel Obregón Zúñiga
5. Santiago Orias Martínez

Escuela

1. Angélica Vanessa Meléndez Chaves
2. Derek Kaleb Cascante Rojas
3. Sandra Aracelly Avilés Rodríguez
4. Jurguen Isidro Robles Torres
5. Ervin Alexandro Salmerón López
6. Nahun Humberto Ortega Mosquera
7. Fabiola Zumbado Chaves
8. Kiria Sujey Alfaro Fernández
9. Angélica Alejandra Bravo Zamora
10. Sofía Ángulo Soto
11. Dennis Moisés Barrantes Vásquez
12. Jéxiris Granados Araya
13. Cristofer Cruz Gonzales
14. Maripaz Sánchez Mora
15. Dereck Josué Quirós Ortega

Colegio

1. Andrea Arguedas Mora
2. Carlos Vargas Zúñiga
3. Estiven Andrés Rojas González
4. Derek Alonso Marín Vélez
5. Eli Vanessa Molina Tenorio
6. Tamara Porras Araya
7. Justin Arguedas Ledezma
8. Iris Nicole Araya Quesada
9. Ángelo Efraín Retana Sánchez

10. Laura Sibaja Córdoba
11. Ingrid Vanessa Ugalde Calderón
12. Arianny Nathalia González Madrigal
13. Tatiana Monastel Malueño
14. Yensi Álvarez Romero
15. Denaly María Arguedas Mora
16. Jorge Ariel Vargas Salas
17. Axel Daniel Ruiz Gutiérrez
18. Kevin David Quintana Delgado
19. Allison Gómez González
20. Inés María Soto Castillo
21. Kevin Álvarez Álvarez
22. Daniel Esteban González Carballo
23. Iván Josué Vega Carranza.
24. Emily Sánchez Obando

Se recibe la visita del joven Frank Quirós Ugalde cedula 1-16430382 donde nos manifiesta no usará la beca.

LA COMISIÓN ESPECIAL DE BECAS RECOMIENDA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL:

I. No aprobar la beca del Joven Miguel Ángel Zúñiga Lazo y se le solicita a la Trabajadora Social hacer un estudio de la Joven Natalia Zúñiga Lazo.

II. Aprobar los formularios analizados por la Comisión de Becas.

III. Aceptar la renuncia de la beca del Joven Frank Quirós Ugalde cédula 1-1643-0382.

A las trece horas y doce minutos se da la finalizada la reunión de la Comisión de Becas."

HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.

La presidente Karol Jiménez Barquero hace la observación de que por lo que se deja pendiente la aprobación de la beca a esos estudiantes para que se haga el estudio y se constate si son hermanos o no.

Se somete a votación el dictamen de comisión.

SE ACUERDA: Aprobar el informe y la recomendación de la Comisión Especial de Becas de la siguiente manera:

I. No aprobar la beca del Joven Miguel Ángel Zúñiga Lazo y se le solicita a la Trabajadora Social hacer un estudio de la Joven Natalia Zúñiga Lazo.

II. Aprobar los formularios analizados por la Comisión de Becas, para que se le otorgue el beneficio de la beca a los estudiantes señalados en este informe, excepto a los estudiantes Angélica Yuliana Salmerón López (Kínder) y Ervin Alexandro Salmerón López (Escuela) para que la comisión de Becas verifique si pertenecen al mismo núcleo familiar.

III. Aceptar la renuncia de la beca del Joven Frank Quirós Ugalde cédula 1-1643-0382.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

2- Se conoce informe presentado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, firmado por los regidores miembros de la comisión: Ana Virginia Sandoval Núñez, José Joaquín Mejías Quijano y Elián Purtuguez Carmona; que dice:

"INFORME COMISIÓN HACIENDA Y PRESUPUESTO

Celebrada en la sala de reuniones de la Municipalidad de Esparza, el día martes 11 de febrero 2020, al ser las catorce horas y veinte minutos**. Miembros Presentes:** Reg**.** Ana Sandoval Núñez, Reg**.** José Joaquín Mejías Quijano, Reg**.** Elián Portuguez Carmona. **Miembros Ausentes:** Reg**.** Hugo Ugalde Cubero-**Presidente**, Reg**.** Karol Jiménez Barquero-**Secretaría. Funcionarios Presentes**: Sra. Gabriela Dalorso A.- Encargada de Presupuesto, Sr. Kenny Quirós S.- Gestor de Planificación, Sr. Roblan Martínez L. –

Contador, Sr. Widman Cruz M. – Gestor Financiero, Srta. Dixia Sánchez Picado-Asistente de Secretaría del Concejo Municipal.

Agenda

Artículo I. Resultados de la Evaluación Presupuestaria de la Municipalidad de Esparza para el Segundo Semestre del Año 2019

Artículo I

Se presenta la Comisión de Hacienda y Presupuesto con los diferentes funcionarios para analizar los Resultados de la Evaluación Presupuestaria de la Municipalidad de Esparza para el Segundo Semestre del Año 2019.

Después de ser analizado y evacuadas las dudas la comisión decide tomar los siguientes acuerdos:

1. Solicitarle al Comité Cantonal de Deportes de Esparza la entrega de las liquidaciones que se debe realizar semestralmente según el Reglamento y al día de hoy no han cumplido.
2. Solicitarle al Comité Cantonal de la Persona Joven de Esparza una explicación sobre los gastos transferidos al Sistema Nacional de Radio y Televisión y al Sr. Randall Solís Núñez.

Seguidamente se somete a votación el Resultados de la Evaluación Presupuestaria de la Municipalidad de Esparza para el Segundo Semestre del Año 2019 y es **APROBADO** por los tres votos presentes.

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO RECOMIENDA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL:

I. Solicitarle al Comité Cantonal de Deportes de Esparza la entrega de las liquidaciones Semestralmente.
II. Solicitarle al Comité Cantonal de la Persona Joven de Esparza lo solicitado anteriormente.
III. Aprobar el Resultados de la Evaluación Presupuestaria de la Municipalidad de Esparza para el Segundo Semestre del Año 2019 y aprobar la Liquidación Presupuestaria 2019

Al ser las dieciséis horas y cinco minutos finaliza la Comisión de Hacienda y Presupuesto." **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

El regidor Elián Portuguez Carmona comenta: veo que es sumamente escueto ese informe, ahí se habló sobre el tema de la mora que anda más o menos en un 36%, lo que se consideró que es muy elevado la mora básicamente en los tres rubros, en el impuesto de bienes inmuebles, recolección de basura y obras y ornato, entonces es recomendable que el señor Ferreto nos dé un informe del por qué ese crecimiento en la mora.

Presidente Karol Jiménez: como cuarto punto sería que la Gestión Tributaria nos dé un informe del por qué se ha elevado tanto la mora y que acciones están realizando para controlarla.

Sr. Portuguez Carmona: hay otro aspecto que no se vio ahí y yo hasta luego que terminé de leer el informe, hay un reporte de don Christopher que dice que tiene una diferencia de ¢ 41 271 278 con respecto al saldo en caja, me imagino que lo que hay es un control de presupuesto con respecto al saldo y ese informe dice que tiene una diferencia de 41 millones, igualmente sería bueno que él nos aclare.

Indica la señora presidente que sería agregar ese otro punto, que sería solicitarle a don Christopher el informe de la diferencia que le presenta lo presupuestado con lo que indica que tiene en caja los ¢ 41 271 278 o si es tal vez una interpretación errónea.

Se somete a votación el dictamen de comisión.

SE ACUERDA: Aprobar el informe y la recomendación de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la siguiente manera:

I. Solicitarle al Comité Cantonal de Deportes de Esparza la entrega de las liquidaciones Semestralmente.

II. Solicitarle al Comité Cantonal de la Persona Joven de Esparza lo solicitado anteriormente.

III. Aprobar y dar por conocido el informe de Resultados de la Evaluación Presupuestaria de la Municipalidad de Esparza para el Segundo Semestre del Año 2019 y aprobar la Liquidación Presupuestaria del año 2019.

IV. Solicitar a la Administración para que la Gestión Tributaria brinde un informe a este Concejo Municipal del por qué se ha elevado tanto la mora y que acciones están realizando para controlarla.

V. Solicitar a la Administración para que el Tesorero Municipal brinde un informe de la diferencia que le presenta lo presupuestado con lo que indica que tiene en caja ¢ 41 271 278 o si es tal vez una interpretación errónea.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

A las diecinueve horas cuarenta y cuatro minutos del miércoles doce de febrero de dos mil veinte, la señora Presidente Municipal da por finalizada la sesión. U.L.-

Licda. Karol Jiménez Barquero
PRESIDENTE

Margoth León Vásquez
SECRETARIA